



Boletín Semanal Informativo N° 209

Viernes, 07 de mayo de 2021

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal



@arp_py



asociacionruraldelparaguay



@asociacionruralpy

www.arp.org.py

Precios

Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2019						
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Terciada		Egrandis	m²	2.500.000	3.000.000	3.500.000
Chip		Egrandis, caudulensis, urograndis	Tn	230.000	250.000	270.000
Encofrado	Puesto en Asunción	Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	400	450	500
Pallet		Egrandis	Unidad	40.000	60.000	80.000
Tablones	Puesto en Fábrica	Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	500	750	1.000
Tabla	Puesto en Fábrica	Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	400	500	600
Puntal	3-5m	Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	500	600	700
Machimbre	Primera 1/2x3 pulgadas	Egrandis, urograndis, pino	m²	20.000	25.000	30.000
	Segunda 1/2x3 pulgadas	Egrandis, urograndis, pino	m²	18.000	19.500	21.000
	Primera 1x4 pulgadas	Egrandis, urograndis, pino	m²	40.000	45.000	50.000
	Segunda 1x4 pulgadas	Egrandis, urograndis, pino	m²	30.000	35.000	40.000
Leña	Puesto sobre camión	Egrandis, caudulensis, urograndis	Tn	80.000	90.000	100.000
Rollo (por categoría)	1" - 11m-basal>29cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	250.000	300.000	350.000
	2" - 11m-basal>24cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	220.000	230.000	250.000
	3" - 11m- nBasal>24cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	200.000	230.000	260.000
	4" - 5,50m-nBasal>21cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	190.000	230.000	270.000
	5" - 5,50m-nBasal 19-21cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	160.000	190.000	220.000
	6" - 5,50m-nBasal 15-19cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	140.000	150.000	160.000
Carbón de Reforestación		Egrandis, urograndis	Tn		800.000	
Columna de Eucalipto	7,50 m- altura	Egrandis, urograndis	Unidad		170.000	
	9 m- altura	Egrandis, urograndis	Unidad		400.000	
	10 m- altura	Egrandis, urograndis	Unidad		450.000	
	12 m- altura	Egrandis, urograndis	Unidad		550.000	
Multilaminado	3mm-1,62 m-2,20 m	Egrandis, urograndis	Unidad	25.000	30.000	35
	4mm-1,62 m-2,20 m	Egrandis, urograndis	Unidad	30.000	35.000	40.000
	6mm-1,60 m-2,20 m	Egrandis, urograndis	Unidad	50.000	55.000	60.000
	20mm-1,60 m-2,20 m	Egrandis, urograndis	Unidad	150.000	175.000	200.000
Tirante		Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	800	1.000	1.200
Carretel		Egrandis, urograndis	Unidad	170.000	185.000	200.000

Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales – INFONA [Descargar Aquí](#)

Precios



Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales – INFONA
[Descargar Aquí](#)

Estadísticas de Productos Forestales de la FAO

La función de recoger, analizar, interpretar y difundir datos e informaciones relacionados con la agricultura (incluyendo los productos forestales) está incluida en el Artículo 1 de la Constitución de la FAO y se ha cumplido desde la creación de la organización. El programa de trabajo estadístico de la FAO para los productos forestales se inició como el resultado de las recomendaciones de las Sesiones de la Conferencia de la FAO del [1945](#) y [1946](#). El programa fue revisado detalladamente y recibió la aprobación formal de [la Tercera Sesión de la Conferencia FAO en Ginebra en 1947](#). Desde aquel momento, la FAO ha seguido recogiendo y publicando cada año las estadísticas sobre la producción, el comercio y el consumo de los productos forestales. Este sitio web reúne los principales resultados del programa desde su inicio. Éstos incluyen publicaciones, bases de datos, clasificaciones y normas e informes de actividades de desarrollo de capacidad para las estadísticas de productos forestales en los países miembros.

Producción y comercio mundiales de productos forestales en 2018

Producto	Unidad	Producción				Exportaciones			
		Cambio (%) con respecto a:				Cambio (%) con respecto a:			
		2018	2017	2000	1980	2018	2017	2000	1980
Madera en rollo	millón m³	3 971	3%	14%	27%	143	4%	21%	52%
Combustible de madera	millón m³	1 943	1%	8%	16%	8	-8%	109%	
Madera en rollo industrial	millón m³	2 028	5%	20%	40%	135	5%	18%	45%
Pellets de madera	millón toneladas	37	11%			24	18%		
Madera aserrada	millón m³	493	2%	28%	17%	158	3%	38%	125%
Tableros a base de madera	millón m³	408	1%	129%	321%	92	1%	75%	518%
Madera contrachapada	millón m³	163	2%	179%	313%	31	1%	74%	355%
Tableros de partículas, OSB y de fibra	millón m³	245	1%	105%	326%	60	1%	75%	642%
Pulpa de madera	millón toneladas	188	2%	10%	49%	66	2%	71%	210%
Pulpa de otras fibras	millón toneladas	12	0%	-22%	64%	0,4	1%	33%	108%
Papel recuperado	millón toneladas	229	-2%	60%	354%	57	-1%	130%	925%
Papel y cartón	millón toneladas	409	-2%	26%	141%	117	1%	19%	235%
Valor de productos forestales	mil millones US\$					270	10%	86%	377%

Fuente: Base de datos FAOSTAT-Forestal

Datos y cifras globales de productos forestales 2018 – [Material completo](#)

Cotización del Dólar

Concepto	29 de Abr	30 de Abr	03 de May	04 de May	05 de May	06 de May	07 de May
Venta	6.597	6.591	6.615	6.692	6.748	6.792	6.795
Compra	6.570	6.570	6.586	6.674	6.714	6.781	6.759

Cotización al cierre del día según BCP

Clima

Boletín Agrometeorológico Mensual – Marzo [Descargar Aquí](#)



Perspectiva para el trimestre: Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH (Dirección de Meteorología e Hidrología) utiliza el (Climate Prediction Tool).

Pronóstico de la TSM y condiciones ENSO

La mayoría de los centros mundiales de predicción del clima, prevén la transición hacia condiciones neutrales durante el trimestre Abril-Mayo-Junio de 2021. Con base a las salidas de los multimodelos, las probabilidades para el trimestre considerado, para un evento de El Niño es de 0%, condiciones neutrales 62% y de La Niña 1%.

Para más publicaciones: [Descargar Aquí](#)

Clima



Pronóstico de Precipitación

Se prevén precipitaciones inferiores a la normal durante el trimestre considerado sobre el centro, sur y este de la Región Oriental, mientras que, sobre el resto del país, se esperan condiciones normales.

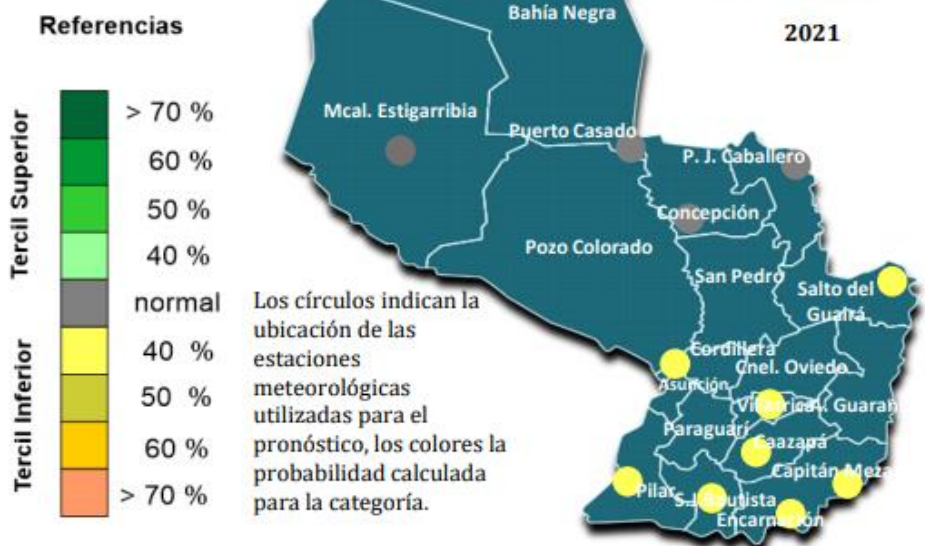
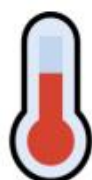


Figura 4. Pronóstico de Precipitación trimestre AMJ 2021.



Pronóstico de Temperatura media

Se prevén condiciones normales sobre gran parte del país, a excepción de algunas áreas del norte.

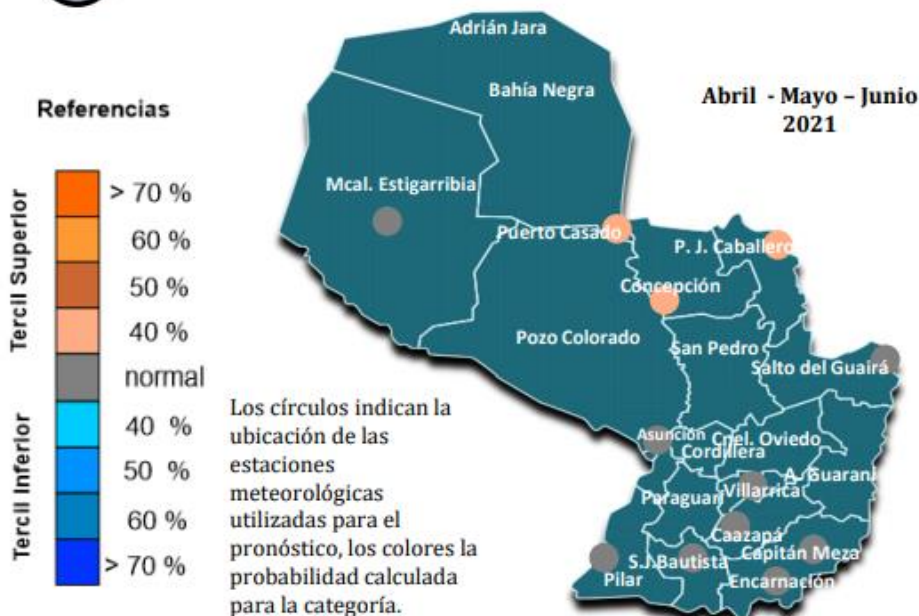
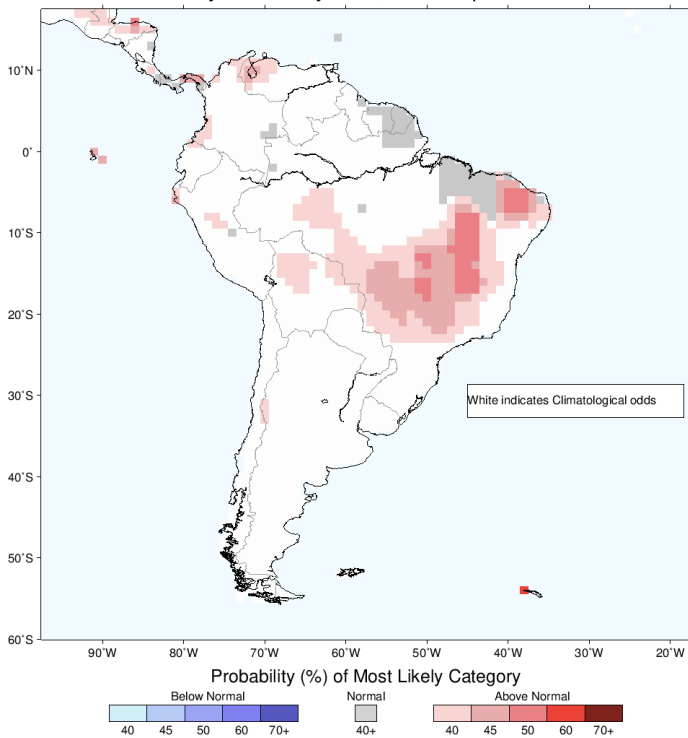


Figura 5. Pronóstico de Temperatura media trimestre AMJ 2021.

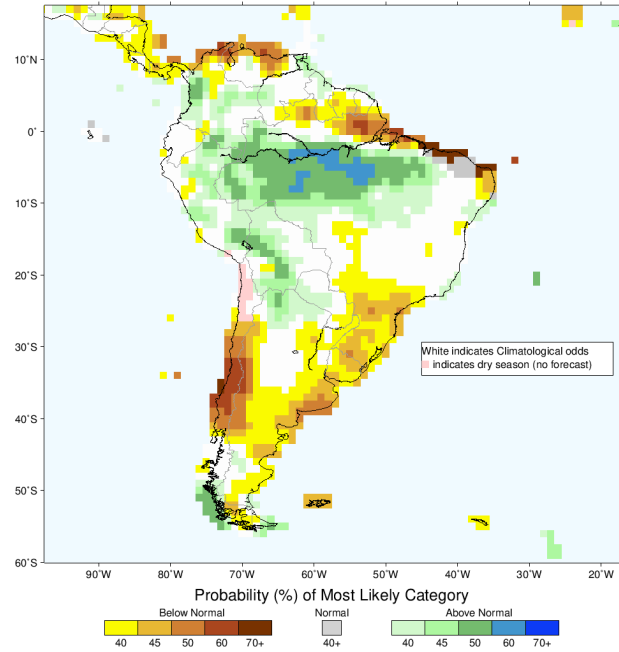
Clima

Perspectiva climática para el próximo trimestre: IRI pronostica para el trimestre de mayo, junio y julio 2021 precipitaciones con una probabilidad de 40% por encima del promedio normal en el oeste de la Región Occidental y 40% por debajo de promedio normal en el este de la Región Oriental. En lo que se refiere a temperatura se observa dentro de los parámetros normales en ambas regiones. Fuente: Abril 2021 <https://iri.columbia.edu>

IRI Multi-Model Probability Forecast for Temperature for May-June-July 2021, Issued April 2021



IRI Multi-Model Probability Forecast for Precipitation for May-June-July 2021, Issued April 2021



Novedades Nacionales

Protección de bosques: 4.000 hectáreas fueron certificadas por servicios ambientales

El Ministerio del Ambiente, a través de la Resolución N° 116/2021, certificó como áreas destinadas a servicios ambientales un total de 4.000 hectáreas de bosques naturales, correspondientes a 3.780 situadas en la Ecorregión “Chaco Seco” y 220 hectáreas en la Ecorregión “Cerrado”, ubicado en Lagerenza, distrito de Bahía Negra, departamento de Alto Paraguay, cuya titularidad corresponde a la firma DECOXPAR S.A. (22/04/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

MADES: Dos hectáreas de marihuana fueron eliminadas de la Reserva para Parque San Rafael

El Ministerio del Ambiente, en conjunto con la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional y el Ministerio Público, realizó un exitoso operativo de destrucción de dos (2) hectáreas de plantaciones ilegales de marihuana, dentro de la Reserva para Parque San Rafael. (23/04/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

MADES participó en la “Consulta con las partes interesadas sobre el uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura”

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), participó de la “Consulta de las partes interesadas del IG3IS: uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTCUTS)” organizada por el Sistema Mundial Integrado de Información sobre Gases de Efecto Invernadero (IG3IS), encabezado por el programa de Vigilancia de la Atmósfera Global de la Organización Meteorológica Mundial. (23/04/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

MADES participa de la Mesa del Clima organizada por el Gobierno de EEUU

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a través del Director Nacional de Cambio Climático (DNCC), Ing. Ulises Lovera participó de la Mesa Redonda del Clima, organizada por el Gobierno de los Estados Unidos, y conducida por John Kerry, enviado especial del Presidente Biden para la acción climática. (26/04/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Consulta Pública de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas de Paraguay

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), pone a conocimiento y consulta pública de la ciudadanía en general del Paraguay el Primer Borrador de la Actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés). El período de consultas será desde el 26 de abril hasta el 10 de Mayo del corriente. La consulta está disponible en el sitio web del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. (26/04/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Frigorífico: Corroboran instalación de innovador equipo de medición de parámetros de efluentes

En prosecución al Sumario Administrativo, instruido a la empresa “Frigorífico Concepción”, una comitiva del Ministerio del Ambiente se constituyó hasta el predio de la firma para verificar la instalación de un innovador equipo de medición de parámetros de efluentes, por la cual se podrá medir los parámetros del vertido del efluente tratado. (27/04/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Servicios Ambientales: Fueron certificadas más de 3.000 hectáreas de bosques naturales

Otro punto más a favor de la conservación de los Recursos Naturales, es la certificación bajo el régimen de Servicios Ambientales, de unas 3.242 hectáreas de bosques naturales, situadas en la Ecorregión “Chaco Húmedo”, en el distrito de Villa Hayes, departamento de Presidente Hayes, cuya titularidad corresponde a la Empresa Riacho Salado Agrícola Ganadera S.A., mediante la firma de la Resolución N° 122/2021. (28/04/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Reunión de Expertos en Pastizales del Paraguay en el marco de elaboración del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), en el marco del proyecto “Cuarta Comunicación Nacional y Tercer Informe Bienal de Actualización de la República del Paraguay (CCN-IBA3)”, coordinó una reunión con expertos en pastizales (pastizales naturales y pasturas implantadas) del Paraguay, con el objetivo de subsanar los vacíos existentes en los datos disponibles y seleccionar datos de entre una gama de valores posibles del sector para la elaboración del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) sector UTCUTS (Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura), específicamente para la categoría de Pastizales, con serie de tiempo 1990-2017 a ser reportado por Paraguay. (29/04/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Se fortalece el trabajo de la Plataforma de Mujeres Líderes de la Cadena Productiva de Commodities Sustentables

La Plataforma de Mujeres Líderes de la Cadena Productiva de Commodities Sustentables llevó adelante la 4ta reunión virtual, con la participación de importantes mujeres líderes representantes de distintos sectores que contribuyen a un desarrollo más sostenible del país a través de sus roles en la cadena productiva. (29/04/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Transparencia: Habilitan gestión de Carnets de Pesca vía web que cuentan con Código QR

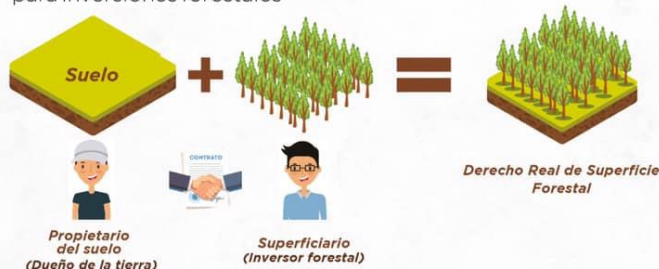
El Ministerio del Ambiente, a través de la Dirección de Pesca y Acuicultura, informa que desde la fecha ya se pueden realizar los trámites para la obtención del “Carnet de Pesca”, en todas sus modalidades, implementando a su vez, la modalidad de lectura QR, evitando de esta forma la necesidad de imprimir los documentos y logrando también dar mayor comodidad a los trabajadores pesqueros. (04/05/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Informaciones Generales

¿QUÉ ES EL DERECHO REAL DE SUPERFICIE FORESTAL (DRSF)?

Ley N° 4890/2013

- ✓ Permite realizar una plantación forestal en el terreno de un tercero
- ✓ Admite que inversionistas sin inmueble propio puedan asociarse para la producción forestal dinamizando y volviendo rentable la producción forestal
- ✓ Limita la facultad del propietario del terreno de utilizar las plantaciones forestales o de disponer de las mismas
- ✓ Es autónomo, separado e independiente del derecho de propiedad del inmueble sobre el que se constituye
- ✓ Se puede utilizar como garantía real para la obtención de créditos para inversiones forestales



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

CENTROS DE CONSUMO FORESTAL REGIÓN ORIENTAL

Capacidad instalada
865.392 m³r de rollos/año

Capacidad utilizada
457.572 m³r por/año

Materia Prima



INDUSTRIAS	CANTIDAD
ASERRADO	236
CHIPEADO	61
LAMINADO	17
FAQUEADO	4
TORNEADO	1
PELETIZADO	1
PARQUETERAS	5
MULTILAMINADOS	1
TOTAL	326

4.065
obrereros

202 Mujeres **3.863** Hombres

Censo de industrias forestales 2019 de la región oriental disponible en el balance anual de gestión pública http://www.infona.gov.py/application/files/8415/8091/6472/BAGP_2019_INFONA_240120_vf.pdf

Fuente: INFONA

<http://www.infona.gov.py/index.php/noticias/censo-de-industrias-forestales-en-la-region-oriental>

Informaciones Generales



LÍNEA DE CRÉDITO PROFORESTAL

FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE REFORESTACIÓN CON FINES COMERCIALES

¿Quiénes pueden acceder al crédito?

Los interesados que califiquen como sujetos de crédito, por parte de una Institución Financiera Intermediaria (IFI): bancos, financieras o cooperativas habilitadas en operar con la AFD, residentes en Paraguay y cuenten con proyectos forestales a desarrollar o en desarrollo.

¿Qué se puede financiar?

- *Proyectos Forestales de especies nativas*, incluidos el Mbokayá, yerba mate, entre otros.
- *Proyectos forestales de especies exóticas* de rápido crecimiento
- *Proyectos Silvopastoriles*
- *Proyectos de reforestación* para recomposición de bosques naturales

¿Cuáles son los beneficios a tener en cuenta?

- El alcance de la financiación es para proyectos en andamiento y para nuevos proyectos, en Dólares o en Guaraníes.
- Se puede financiar hasta el 100% del valor del proyecto.
- Los plazos son adecuados a cada proyecto, hasta 12 años con hasta 12 años de gracia.

¿Cómo se paga y en qué moneda se otorga el crédito?

Este crédito posibilita la adecuación del plan de pagos, permitiendo flexibilidad y programación de cuotas al vencimiento del crédito, de acuerdo al flujo de fondos del proyecto. Se puede elegir el tipo de moneda, sea en dólares americanos y/o guaraníes, de acuerdo a los ingresos generados por el solicitante.

¿Cómo se determina la tasa de interés?

El cálculo de la tasa de interés final resulta de: *Tasa AFD + Margen de la IFI (*)*
(*) Este margen es establecido por cada Institución Financiera Intermediaria.

¿Cómo se solicita el crédito?

Presentando la solicitud de crédito con fondos de la AFD a través de *cualquiera de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs)*.

Para conocer el listado de las distintas instituciones financieras, puede acceder a la página web de la AFD (www.afd.gov.py).



COMUNICADO

Alcance de la Ley 6676/2020 "QUE PROHÍBE LAS ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN Y CONVERSIÓN DE SUPERFICIES CON COBERTURA DE BOSQUES EN LA REGIÓN ORIENTAL"

Por un plazo de 10 (diez) años, se prohíbe:

- Desmontar o convertir tierras boscosas en tierras no forestales para uso agrícola o ganadero;
- Desmontar o convertir tierras boscosas en tierras no forestales destinadas a asentamientos humanos en las zonas rurales de la Región Oriental;
- La producción, transporte y comercialización de madera, leña, carbón y cualquier subproducto forestal originado del desmonte no permitido.

Por lo tanto, el aprovechamiento y el manejo racional de los bosques nativos de la Región Oriental no es contrario a la Ley 6676/2020, y está en concordancia con la Ley 422/1973 "FORESTAL" y la Ley 3464/2008 "QUE CREA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA".

Los planes de manejo forestal aprobados, siguen vigentes y el cumplimiento estricto de los procedimientos establecidos en el PMF, serán monitoreados por la institución.

En ese sentido, para lograr el permiso para nuevos planes de manejo forestal, para la utilización racional y sostenible de los bosques nativos de la Región Oriental, se debe presentar el Plan de Manejo Forestal (PMF), que tiene por objetivo conservar su diversidad biológica, su productividad y su capacidad de regeneración alcanzando un flujo continuo de bienes y servicios deseados del bosque sin una reducción de sus funciones ecológicas, económicas y sociales, el manejo forestal no contempla la conversión de la superficie boscosa.

Informaciones Generales

INFONA INFORMA



Instituto
**FORESTAL
NACIONAL**

■ TETÄ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Se recuerda a todos los productores que, para el cambio de uso de la tierra de bosques en la región occidental, deberán gestionar en el Instituto Forestal Nacional la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal y presentar el Plan de Uso de la Tierra correspondiente previa obtención de la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.



¡Lanzamos un nuevo canal de denuncias!

- ✓ Más directo
- ✓ Mas rápido
- ✓ Más sencillo

Ayúdanos a denunciar cualquier falta contra nuestros recursos forestales, ingresando a este link ➡ <https://denuncias.infona.gov.py/>

Informaciones Generales

INFONA INFORMA

Desarrollo productivo sostenible de la Región Occidental

El Chaco paraguayo es uno de los principales polos de desarrollo del país. En esta región están permitidos los desmontes de superficies forestales para otros usos, como la agricultura y la ganadería, pero de forma controlada y con criterios de sostenibilidad.

De acuerdo a la Ley Forestal N° 422, todas las propiedades rurales del Chaco, de más de 20 hectáreas, en zonas forestales, deberán mantener el 25 % de su área de bosques naturales. A eso se le suman las franjas de bosques que se mantienen como separadoras de las superficies de producción y los bosques protectores de cauces hídricos.

Todas las fincas rurales del Chaco están obligadas a mantener o preservar aproximadamente el 45% de su superficie boscosa. De acuerdo al sistema de monitoreo satelital de bosques del **INFONA**, hay un 80% de cumplimiento de la legislación forestal vigente por parte de los productores.



Logo de KA'AGUAY NENANGAREKORÁ INSTITUCIÓN FORESTAL NACIONAL y GOBIERNO NACIONAL.

Paraguay de la gente

<https://twitter.com/InfonaPy/status/1271058702213304322>

PLAN DE MANEJO FORESTAL (PMF) : Es un instrumento que planifica el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado. Rige para ambas Regiones Oriental y Occidental [Artículo completo](#)



PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT): Te presentamos el material de PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT), el instrumento mediante el cual se busca reglamentar de formas óptimas el uso de la tierra, teniendo en cuenta las condiciones ecológicas, sociales y económicas. (07/02/2019 Fuente: INFONA) [Artículo completo](#)

Queres saber cuáles son los requisitos para la aprobación de un proyecto de Plantaciones Forestales?

Acá te dejamos información. #INFONAinforma (25/02/2020 Fuente: INFONA) [Artículo completo](#)

Informaciones Generales

"Plataforma Web de Focos de Calor"

DINAC WWF Paraguay

<https://focoscalor.meteorologia.gov.py/>



Accedé al **Reporte Diario**
de **Focos de Calor** sobre la
República del Paraguay
www.infona.gov.py



KAGUY
NANGAREKORÁ
Ministerio
FORESTAL NACIONAL

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Ponemos a disposición de la ciudadanía el Reporte de Focos de Calor sobre la República del Paraguay de la fecha

El documento brinda información, recomendaciones para evitar incendios
Accede al reporte aquí



<https://nube.infona.gov.py/index.php/s/6gdNLDswQ5LXFDa#pdfviewer>

MADES INFORMA



MADES TE RECUERDA:

Que la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) es obligatoria para todas las obras o actividades que generan impacto en el ambiente. (Art. 1° - Ley N° 294/93)

MADES emite las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), previa evaluación de los estudios de impacto ambiental preliminar presentados. La DIA es un requisito previo ineludible para que otros organismos públicos otorguen el permiso o habilitación correspondiente para su ejecución. (Art. 12° - Ley N° 294/93)



TEKOHIA HA
AKÁRAPŨ KATURÁ
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



MADES TE RECUERDA:

Que la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), no es el documento que habilita la ejecución de un proyecto o actividad.

Ejemplos



Las estaciones de expendio de combustibles, son habilitadas por el MIC, previa presentación de la DIA;



Los planes de Uso de la Tierras, autoriza la ejecución el Instituto Forestal Nacional- INFONA, previa presentación de la DIA



Las áreas recreativas, balnearios, loteamientos entre otros son autorizadas por la Municipalidad local, previa presentación de la DIA.

Por ende, la DIA es el documento que emite el MADES sobre la viabilidad ambiental del proyecto y es un requisito para la obtención de habilitaciones por parte de otros organismos o entes.



TEKOHIA HA
AKÁRAPŨ KATURÁ
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Material Audiovisual

Beneficios inducidos por el CO2 para la eficiencia del uso del agua de la planta: A medida que la concentración de dióxido de carbono (CO2) en la atmósfera continúe aumentando en los años y décadas venideros, las plantas serán cada vez más eficientes en el uso del agua gracias a los increíbles cambios fisiológicos provocados por este importante gas. En resumen, necesitarán menos agua para producir la misma o incluso una mayor cantidad de biomasa, cuya transformación tiene ramificaciones significativas para la resistencia futura a la sequía de las plantas y la producción mundial de alimentos.

<https://www.youtube.com/watch?v=axAOTVq6cxM&feature=youtu.be>



<https://www.youtube.com/watch?v=QVH5142rhkg&feature=youtu.be>

La Vaca: sin sombras de dudas

Pablo Caputi Angus Uruguay

<https://www.youtube.com/watch?v=3xlvHsEFwB8&feature=youtu.be>

Entrevista Canal PRO

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP el Ing. Esteban Vasconsellos participó esta semana del espacio Análisis UGP en el Canal PRO hablando sobre los Incendios forestales en el Chaco <https://www.youtube.com/watch?v=PgEo-j6YIIQ>

Programa "Libres para elegir" Invitada: Ing. Delia Núñez de Medina Tema desarrollado: "Tiene futuro la ganadería en Paraguay?"

En el contexto del Gran Reseteo del WEF y del cambio climático, más y más personas piden reducir o bien cerrar la producción ganadera. En Paraguay mucha gente depende de este rubro.

<https://www.facebook.com/100169518434638/videos/787881842084126/>





Asociación Rural del Paraguay

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

www.arp.org.py

tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

+595 21 760 350

+595 986 931 402

Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos.

Fuentes: iri.columbia.edu – WRF Clima Weather Research and Forecasting Model - MADES - Canal PRO - Cotización Dólar Banco Central del Paraguay – INFONA – Dirección de Meteorología e Hidrología de Paraguay –